



MUNICIPALIDAD DE ACAHAY

"Construyendo un Acahay Diferente"

Intendencia Municipal – Periodo 2021 -2025

Avda. General César Barrientos / Sub Oficial Juan Villareal

Teléfono: 0535-20008

CONTRATO N° 10/2024 ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ACAHAY Y LA FIRMA "MAVR CONSTRUCTORA" DE MIGUEL ABDON VERA RODRIGUEZ CON RUC 5806112-6 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PASEO DE LUCES EN LA AVENIDA CÉSAR BARIENTOS CON ID N° 457418.

Entre la MUNICIPALIDAD DE ACAHAY, domiciliada en Avda. General César Barrientos / Sub Oficial Juan Villareal de la ciudad de Acahay, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal el Lic. Eustacio Lezcano Almiron, con cédula de identidad N° 1.003.356, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma "MAVR CONSTRUCTORA", domiciliada en Rincon Costa a 300 metros de la Junta de saneamiento Costa San Blás – Roque González, República del Paraguay, representada para este acto por MIGUEL ABDON VERA RODRIGUEZ, con cédula de identidad N° 5.806.112, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de CONSTRUCCIÓN DE PASEO DE LUCES EN LA AVENIDA CÉSAR BARIENTOS CON ID N° 457418", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

El Intendente, en nombre y representación de la Municipalidad de Acahay, contrata los servicios de la firma "MAVR CONSTRUCTORA" DE MIGUEL ABDON VERA RODRIGUEZ, para la "CONSTRUCCIÓN DE PASEO DE LUCES EN LA AVENIDA CÉSAR BARIENTOS"

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.





MUNICIPALIDAD DE ACAHAY

"Construyendo un Acahay Diferente"

Intendencia Municipal – Periodo 2021 -2025

Avda. General César Barrientos / Sub Oficial Juan Villareal

Teléfono: 0535-20008

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 457418

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de MCN - Menor Cuantía Nacional N° 06/2024, convocado por la MUNICIPALIDAD DE ACAHAY. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 2960/2024.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Ítem	Codigo de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-013	LIMPIEZA GENERAL	Unidad Medida Global	1	2.421.174	2.421.174
2	72131601-9974	REPLANTEO	Unidad Medida Global	1	1.815.814	1.815.814
3	70111503-001	PODAS DE ARBOLES	Unidad Medida Global	1	1.626.667	1.626.667
4	72131601-004	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE VARILLA DE 8 CON H°A° PARA SOPORTE DE BASE	Unidad Medida Global	1	5.226.667	5.226.667
5	72101604-9999	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE TUBO CUADRADO DE ACERO 50X50mm	Metro lineal	300	55.067	16.520.100
6	72101604-9999	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE TUBO REDONDO DE ACERO d=0,05	Metro lineal	360	53.734	19.344.240
7	72101604-9999	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ALAMBRES P/ SOPORTE DE CABLEADO	Metro lineal	704	12.664	8.915.456
8	72101604-9999	TORRE MULTIUSO DESARMABLE	Metros	13	376.534	4.894.942
9	72131601-009	CONTRAPISO Y CARPETA PARA ENTRADA DE VEHÍCULOS Y PEATONES.	Unidad Medida Global	1	3.733.334	3.733.334
10	72131601-012	PINTURA DE ESTRUCTURA METÁLICA	Metros cuadrados	63,18	45.200	2.855.736
11	82101502-002	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE LETRA	Unidad Medida Global	1	9.733.334	9.733.334
12	82101502-002	CARTEL METALICO SIN SOPORTE	Unidad	1	2.053.334	2.053.334
Precio Total						79.140.798

Total: Gs. 79.140.798.- (guaraníes setenta y nueve millones ciento cuarenta mil setecientos noventa y ocho) IVA Incluido.



Eustacio Lezcano Almirón
C.I. 1003356
Intendente Municipal de Acahay



MUNICIPALIDAD DE ACAHAY

"Construyendo un Acahay Diferente"

Intendencia Municipal – Periodo 2021 -2025

Avda. General César Barrientos / Sub Oficial Juan Villareal

Teléfono: 0535-20008

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es: *se realizara el pago vía emisión de cheque.*

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

El plazo de vigencia será desde la firma del presente Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

Sebastián González, Auxiliar Administrativo

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.





MUNICIPALIDAD DE ACAHAY

"Construyendo un Acahay Diferente"

Intendencia Municipal – Periodo 2021 -2025

Avda. General César Barrientos / Sub Oficial Juan Villareal

Teléfono: 0535-20008

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.





MUNICIPALIDAD DE ACAHAY

"Construyendo un Acahay Diferente"

Intendencia Municipal – Periodo 2021 -2025

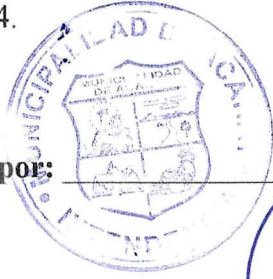
Avda. General César Barrientos / Sub Oficial Juan Villareal

Teléfono: 0535-20008

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Acahay, República del Paraguay al día 16 mes diciembre y año 2024.

Firmado por:




Eustacio Lezcano Almirón
C.I. 1003356
Intendente Municipal de Acahay

en nombre de la Contratante.

Firmado por:




MAVR
CONSTRUCTORA
de MIGUEL ABDON VERA RODRÍGUEZ
RUC. 5806112-6

en nombre del Proveedor.